



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la adjudicación por 409.003 euros del contrato para la instalación de medidores de caudales de aguas residuales urbanas gestionadas por los Interceptores Generales de la Margen Derecha de Ferrol

- Las nuevas instalaciones permitirán medir el volumen de aguas residuales urbanas que llegan a los interceptores generales procedentes de los términos municipales de Ferrol y de Narón

22 de diciembre de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en la reunión que se ha celebrado hoy la adjudicación por 409.003 euros del contrato para la ejecución de las obras del proyecto de las instalaciones de medida y registro de caudales de aguas residuales urbanas gestionadas por los Interceptores Generales de la margen derecha de Ferrol.

La empresa adjudicataria es VIAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE GALICIA, S.A.U. con un plazo de ejecución de 5 meses.

La construcción y puesta en servicio de estas instalaciones permitirá medir y registrar el volumen de aguas residuales urbanas que llegan y son gestionadas por las infraestructuras que forman parte de los Interceptores Generales de la margen derecha de la ría de Ferrol procedentes de cada uno de los dos términos municipales a los que da servicio esta actuación, Ferrol y Narón, de forma que ambos Concellos dispongan de esta información.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02